

Diferencias retributivas escandalosas e injustificadas entre los Médicos de Atención Primaria en España en el año 2009

El estudio “Retribuciones de cuatro tipos de Médico de Atención Primaria en España, año 2009”, que se presenta en la Asamblea conjunta de las Vocalías de Médicos de Atención Primaria Rural, de Médicos de Atención Primaria Urbana y de Administraciones Públicas (realizado desde el año 2003 con la colaboración de las vocalías de Médicos de Atención Primaria Rural de España) deja de manifiesto este año que las diferencias, ya importantes en años anteriores, han sufrido un fuerte incremento en 2009.

En la tabla y gráfico siguientes quedan reflejados los resultados de los importes fijos brutos anuales de los cuatro tipos de médico de Atención Primaria Rural del estudio.

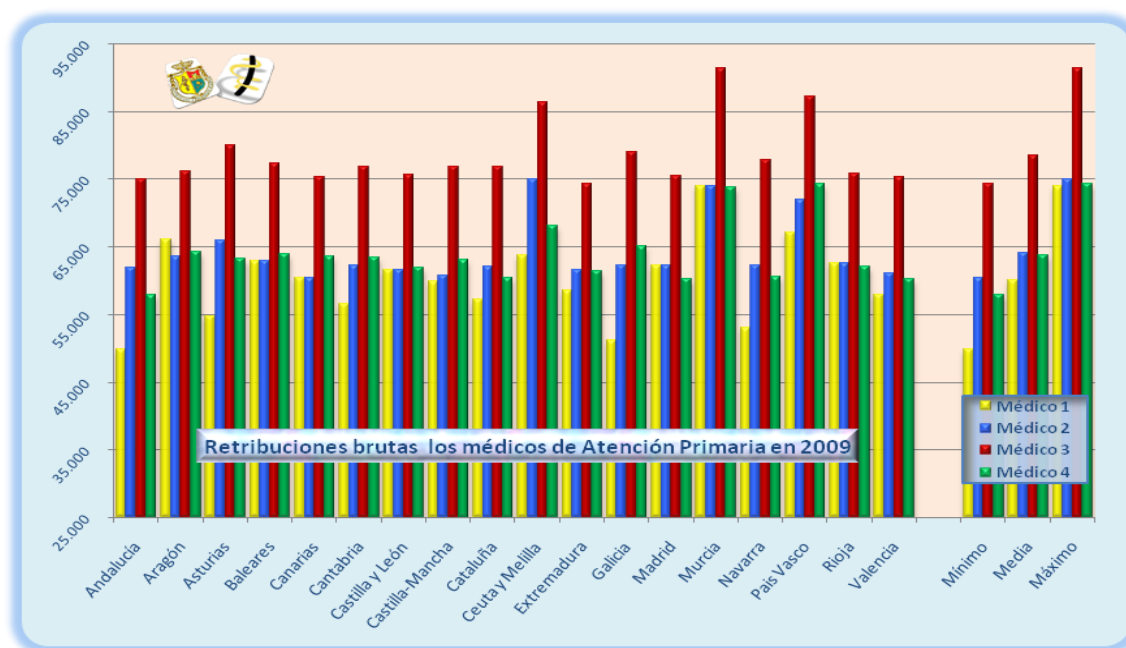
	Propietario sin exclusiva sin guardias	Propietario sin guardias con exclusiva	Propietario con exclusiva y guardias	Interino con exclusiva y guardias
Andalucía	49.839,75	61.810,03	74.932,39	57.835,89
Aragón	66.071,36	63.646,40	76.198,40	64.261,38
Asturias	54.700,18	65.905,18	79.956,70	63.232,32
Baleares	62.944,49	62.944,49	77.314,25	63.952,27
Canarias	60.319,47	60.319,47	75.300,51	63.639,17
Cantabria	56.448,86	62.259,63	76.827,87	63.465,89
Castilla y León	61.571,00	61.571,00	75.538,52	61.812,94
Castilla Mancha	59.958,65	60.651,12	76.827,12	63.101,54
Cataluña	57.184,98	62.090,74	76.819,52	60.427,67
Ceuta y Melilla	63.756,08	74.967,64	86.325,64	68.132,82
Extremadura	58.597,42	61.568,80	74.348,80	61.302,96
Galicia	51.131,87	62.201,95	79.027,95	65.113,97
Madrid	62.298,37	62.298,37	75.474,37	60.198,39
Murcia	74.024,98	73.973,10	91.378,38	73.823,12
Navarra	53.001,90	62.187,58	77.865,58	60.529,52
País Vasco	67.016,23	71.879,07	87.098,19	74.246,57
Rioja	62.610,11	62.610,11	75.755,87	62.030,29
Valencia	57.859,92	60.985,84	75.295,84	60.167,30
Media España	59.963,09	64.103,92	78.460,33	63.737,44
Máximo España	74.024,98	74.967,64	91.378,38	74.246,57
Mínimo España	49.839,75	60.319,47	74.348,80	57.835,89
Df. Con Máximo	24.185,22	14.648,17	17.029,58	16.410,68
Df. Con Media	10.123,34	3.784,44	4.111,53	5.901,55
% def. Máximo	48,53	24,28	22,90	28,37
% def. Media	20,31	6,27	5,53	10,20

Así, podemos destacar que las **diferencias entre la máxima retribución y la mínima nacional han sufrido un fuerte incremento**, llegando hasta más **24.100 euros/año**, el **48,53%** (eran más de 20.700 euros/año en 2008).

De igual modo las **diferencias negativas máximas con la media nacional** son importantes aunque se han moderado con relación al año pasado, sobrepasando ligeramente los **10.100 euros/año**, el **20,31%** (eran más de 13.400 euros/año en 2008).

Están a la cola (entre los tres últimos) en retribuciones: Andalucía para los tipos 1, 3 y 4 de médico (en el caso de los médicos 1 y 4 tienen el mínimo nacional). **Valencia** para los tipos 2, 3 y 4 de médico, **Canarias** para el médico tipo 2 (es el mínimo nacional), **Extremadura** para el médico tipo 3 (es el mínimo nacional), **Castilla La Mancha** (médico tipo 2), Galicia (médico 1), **Madrid** (médico 4) y **Navarra** (médico tipo 1).

Figuran en cabeza (entre los tres primeros) en retribuciones: Murcia para los cuatro tipos de médico (máximo para los médicos tipo 1 y 3), País Vasco para los cuatro tipos de médico (máximo para los médicos tipo 4), **Ceuta y Melilla-INGESA** para los tipos 2, 3 y 4 de médico (máximo para los tipo 2 debido fundamentalmente al importante complemento por residencia), y **Aragón** (médicos tipo 1).



En el estudio completo –disponible en: www.cgcom.org y www.medicorural.com.es– se pueden consultar todos los datos detallados, tablas, gráficos... Esperamos que sea de utilidad y haga reflexionar a los gestores de los distintos Servicios de Salud sobre la necesidad de incrementar la financiación en Atención Primaria para preservar la calidad en la asistencia.

Por otro lado **hemos llegado a tener 18 Servicios de Salud**, con significativas diferencias en: Cartera de servicios, derechos de los usuarios, calendario vacunal, sistemas informáticos, historias clínicas, retribuciones de los profesionales, condiciones del ejercicio profesional....

Puede que sea la hora de **reivindicar un Servicio Nacional de Salud único** y que las Comunidades Autónomas tengan transferida su gestión.

Los pacientes no se benefician en nada, de la existencia de **18 burocracias diferentes e incompatibles en muchas ocasiones**, más bien al contrario se está convirtiendo en un grave problema.

Nuestros políticos tienen la palabra.

Vocal de Atención Primaria del Colegio de Médicos de Granada y del Consejo Andaluz de Colegio Médicos.
medicorural@gmail.com

